



**SOTOP**  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

**CEMATAB**  
CENTRAL DE MAQUINARIA  
DE TABASCO

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

# **INFORME DE CUMPLIMIENTO PADA 2021**

**Área coordinadora de Archivo**

**Enero 2022**



**"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"**

## **PADA 2021, resultados**

El siguiente informe se da a conocer los resultados de los objetivos plateados en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, los cuales se llevaron a cabo durante el año antes mencionado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General Archivo (LGA) y la Ley Archivo para el Estado de Tabasco (LAET).

Conforme a los Art. 26 de la LGA, y el Art. 25 de la LAET, que a la letra dice:

"Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa."

En el 2021, se da cumplimiento al Art. 11, Fracc. II de la LGA, y de la LAET.

El cual dice que los sujetos obligados deberán:

"Establecer un sistema institucional para la administración de sus archivos y llevar a cabo los procesos de gestión documental".

El Sistema Institucional de Archivo de la Central de Maquinaria de Tabasco quedó registrado ante el RNA, la CEMATAB cuenta ya con sus Constancias de Inscripción.

Se creó el grupo interdisciplinario, esto para dar cumplimiento a lo requerido en el Art. 11, Fracc. V de la LGA y de la LAET.



**"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"**

Se elabora el Cuadro General de Clasificación Archivística, el cual esta aprueba, esto por recomendaciones del personal del Archivo del Estado de Tabasco.

De igual forma se capacita al personal de la Central de Maquinaria de Tabasco, personal que intervienen directamente con las áreas de archivos, (Tramite y de Concentración), los temas fueron:

- \*Introducción a la legislación en materia archivística.
- \*Gestión documental y administración de archivos.
- \*Procesos técnicos de la unidad de correspondencia y archivo de trámite.

Se empezó a ordenar y a limpiar toda el área que está destinada al archivo de concentración, se clasificaron los archivos y se localizaron documentación que no estaban relacionados por lo que esta actividad no se ha terminado de realizar, ya que es un trabajo que se tiene que hacer minuciosamente.

El actual documento es presentado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y al 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el cual es denominado como Informe de Resultados, elaborado por el Área Coordinadora de Archivos de la Central de Maquinaria de Tabasco, mismo que se firma al margen y al calce por el que intervino en su elaboración, enero del 2022.

---

Lic. Carlos Alberto Vidal Priego  
Encargado del Sistema Institucional de Archivo